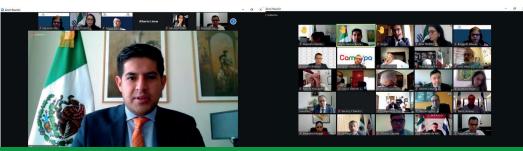




Edición 39 año 2021

ENCUENTRO ENTRE LA SECREATARIA DE RELACIONES EXTERIORES DE MÉXICO Y UCABICIMEX PAG 2 - 3



INVITACIÓN WEBINAR, COYUNTURA Y PERSPECTIVAS ECONÓMICAS 2021. PAG 4

CONVERSATORIO CÁMARAS BINACIONALES: "REGISTRO DE BENEFICIARIO FINAL. PAG 5 - 6

LALA NICARAGUA ENTREGA DONACIÓN DE PAQUETES DE LECHE CON EL APOYO DE LA CURIA DE LA CATEDRAL DE LEÓN. PAG. 7



Le da la más cordial bienvenida al Excelentisimo Señor Embajador

Gustavo Alonso Cabrera

ENCUENTRO ENTRE LA SECREATARIA DE RELACIONES EXTERIORES DE MÉXICO Y UCABICIMEX





ENCUENTRO ENTRE LA DIRECCIÓN GENERAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE - SRE, EMBAJADAS Y CONSULADOS DE MÉXICO EN LA REGIÓN CENTROAMÉRICANA Y JUNTA DIRECTIVA DE UCABICIMEX

Con el objetivo de hacer una revisión del estado actual del ambiente de negocios en la región Centroamérica e identificar áreas de interés para impulsar la inversión y el fortalecimiento del comercio, el 21 de abril 2021 se realizo un primer encuentro entre la Secretaria de Relaciones Exteriores de México, Embajadas y Consulados de México en la región Centroamericana y miembros de la Junta Directiva de Unión de Cámaras Binacionales Centroamericanas de Comercio, Industria e inversión Mexicanas (UCABICIMEX).

En el evento estuvieron presentes el Licenciado Martín Borrego Llorente – Director General para América Latina y el Caribe de la Secretaria de Relaciones Exteriores, los Excelentísimos Embajadores, Jefes de Cancillería y Encargados Consulares de México en Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá y los Presidentes de la Cámaras de Comercio e Industria Mexicanas de la región, que agrupan UCABICIMEX, quienes en conjunto con sus respectivas Embajadas tuvieron la oportunidad de hacer una exposición de macroeconómicos de cada país, así como de la relación comercial con México, la inversión extranjera directa (IED), destacando las oportunidades que tiene para país para atraer inversión.

"La relación de México con Centroamérica va mucho más allá de los negocios, somos países con historia común y con profundos lazos de amistad. Centroamérica es un área natural para el desarrollo de las relaciones económicas de México, basta señalar que las exportaciones mexicanas en el 2019 fueron semejantes a las hechas a china. Decenas de empresas mexicanas se ha establecido en Centroamérica. El Objetivo esencial es encontrar el común denominador para trabajar con UCABICIMEX de manera conjunta, junto con las Embajadas en la región." destaco Martin Borrego- Director General para América Latina y el Caribe.





Por su parte Carlos Salinas – Presidente de UCABICIMEX destacó "tenemos una agenda común, nuestra responsabilidad además de promover la inversión, es cuidar la imagen México, lo que tiene gran impacto en las relaciones. Estamos en la mejor disposición cuyo espíritu y propósito es buscar la unión, con gran compromiso con la sociedad, con los inversionistas; contamos con empresas de gran prestigio a nivel internacional, grandes marcas que detrás de ellas hay esfuerzo de muchos años".

INVITACIÓN



CÁMARAS BINACIONALES OFRECEN CONVERSATORIO SOBRE REGISTRO DEL BENEFICIARIO FINAL













Este miércoles, 21 de abril, las Cámaras bilaterales de Alemania, Costa Rica, España y México realizaron un conversatorio presencial sobre la Ley del Beneficiario Final, impartido por abogados de **Alvarado y Asociados y García & Bodán** con la participación de representantes del sector empresarial en el país.

El evento se llevó a cabo en el marco de fortalecimiento y cooperación entre las Cámaras de Industria y Comercio binacionales: Cámara de Comerio e Industria Nicaragüense Alemana (AHK Nicaragua), Cámara de Industria y Comercio Nicaragüense Costarricense (CADICONIC), Cámara Oficial Española de Comercio de Nicaragua (CAMACOE), y la Cámara de Comercio Mexicana (CAMEXNIC).

En su presentación, los juristas detallaron las consideraciones teóricas y prácticas para los empresarios, en relación con las nuevas normas. Primero, contextualizaron la creación de este nuevo registro con una breve historia del origen de las reformas. Luego, explicaron al público el significado del Registro de Beneficiario Final de las Sociedades Mercantiles y presentaron un paso a paso del procedimiento para realizar la declaración en el Registro.

El conversatorio estuvo enfocado principalmente en brindar a los asistentes los conocimientos básicos para identificar a los beneficiarios finales de sus respectivas entidades y comprender con más clareza a cuáles derechos y obligaciones están sujetos. Al final de la presentación, los abogados respondieron las preguntas de los asistentes.



Reforma de la Ley General de Registros Públicos y creación del Registro del Beneficiario Final

El propósito principal de las reformas incorporadas en agosto de 2020, es la creación del Registro del Beneficiario Final, donde se pretende que las sociedades mercantiles que operan en Nicaragua declaren quienes son los dueños o tomadores de decisiones en empresas, para evitar que esas empresas sean usadas para el lavado de dinero u otras actividades ilícitas.

Esto entre otras cosas significa que las personas jurídicas deben actualizar su información básica ante el Registro Mercantil y reportar en el Registro del Beneficiario Final una serie de datos o información adicional sobre la división de acciones de la empresa, los datos de los representantes de las mismas, domicilio y requerimientos adicionales en el caso de que los socios sean personas jurídicas, "...Es importante declarar en tiempo y forma toda la información requerida sobre los socios, a fin de evitar multas y sanciones graves o muy graves para las empresas..." enfatizó Fabiola Urbina, de Alvarado & Asociados, en su exposición.

Calendario de Actualización de Datos de las sociedades ante el Registro Público Mercantil y Declaración del Beneficiario Final:

- Sociedades cuya razón social inicia con letras A H: Del 19 de abril del 2021 al 18 de octubre del 2021.
- Sociedades cuya razón social inicia con letras I Z: Del 19 de octubre del 2021 al 18 de abril del 2022
- Sociedades Constituidas después de la entrada en vigor de la ley: 30 días calendario

LALA NICARAGUA ENTREGA DONACIÓN DE PAQUETES DE LECHE CON EL APOYO DE LA CURIA DE LA CATEDRAL DE LEÓN.



En conmemoración al día del helado el 12 de abril, Lala Nicaragua, S.A., en apoyo con la Curia de la Catedral de León, llevo a cabo una donación de paquetes de leche para beneficio de los niños y personas vulnerables que la iglesia asiste.

Los lugares beneficiados:

Escuela Parroquial San Juan Bautista de León.

Colegio Parroquial Sagrado Corazón (Parroquia El Laborío).

Escuela Parroquial Divino Niño (El Viejo Chinandega).

Niños del mercado central y Curia de León.

Así mismo, se desarrollo una pequeña actividad en la Escuela Parroquial San Juan Bautista de León.

Así mismo, el apoyo a tres centros infantiles a través del aporte de bebidas lácteas:

Producto para merienda de niños y niñas en apoyo al Centro Infantil El Camino ubicado en Acahualinca.

Comedor infantil (Pepe), ubicado en la comunidad Cristo Rey de Tipitapa.

Comedor infantil (Brazos de Amor) ubicados en Managua.





WWW.CAMEXNIC.COM